



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

315***Designación de alcaldesa accidental***

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 5 de fecha 16.01.2023 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Muelle Salas, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día 18 al 23 de enero de 203 designandola alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Migjorn Gran en la fecha de la firma electrónica: (16 de enero de 2023)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

